

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y DE TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN EFECTUADA POR LA EMPRESA “RIDE MOVI”**

**DATOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO:**

Unidad de contratación: **Suministros**

Nº de expediente: **8/2021**

Objeto de contrato: ***Suministro de bicicletas, puntos de anclaje, estaciones, sistemas TIC y software de gestión, así como la instalación y puesta en marcha para el Servicio Público de Bicicletas del Ayuntamiento de Valladolid operado por “Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A.” (AUVASA)***

Tipo de procedimiento: **Abierto (3 sobres)**

Tipo de contrato: **Suministros**

Fecha límite de presentación de ofertas: **04-02-2022 14:00**

Ppto. base sin impuestos: **4.729.831,97 €**

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. Álvaro Fernández Heredia, Gerente de AUVASA.

**Secretario:**

D. David Marbán Carrera, Técnico Jurídico de AUVASA.

**Vocales:**

- Elena Herrero Pérez, Jefa de Negociado del Área económico-administrativa, quien actúa en sustitución, por ausencia, de D. José Félix Ribote Ribote y con las mismas facultades de éste por designación del Presidente de la Mesa, conforme lo establecido en la cláusula 21 A) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- D. Roberto Riol Martínez, Director del Centro de Movilidad Urbana del Ayuntamiento de Valladolid.

## EXPONEN

**PRIMERO-** Con fecha 14 de febrero de 2022, se constituye la Mesa de Contratación del Procedimiento arriba referido, a los efectos de tomar en consideración la solicitud de participación en la licitación de la empresa “RIDE MOVI”, que formula sobre la base de la base de la imposibilidad de presentación de su oferta en tiempo y forma con motivo de las incidencias relativas a su proceso de firma a través de la Plataforma de Contratación electrónica de AUVASA, incidencias que detalla en su escrito de 4 de febrero de 2022, que se incorpora a este Acta como Anexo I.

**SEGUNDO.-** Tal escrito fue remitido por la Sociedad, con fecha 7 de febrero de 2022, a la empresa gestora de su Plataforma de Contratación electrónica, VORTAL CONNECTING BUSINESS (en lo sucesivo, VORTAL) a los efectos de que el Departamento de Seguridad y Calidad de esta última emitiera el correspondiente informe, debiéndose indicar que este último emitido con fecha 11 de febrero de 2022 y que se incorpora a este Acta como Anexo II.

**TERCERO-** Dicho informe, que detalla el conjunto de acciones que quedaron registradas en la Plataforma, establece que *“no podemos concluir que la no presentación de la oferta del citado proveedor estuviese relacionado con un error inherente al funcionamiento de la Plataforma ni tampoco a un error directamente imputable al proveedor”*.

**CUARTO.-** Sobre la base de lo anteriormente expuesto, no se puede concluir que el proceso de firma de la documentación (tanto la cargada como la generada por la Plataforma) por parte de “RIDE MOVI”, que exige la letra B) de la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no obedezca a causas imputables al mal funcionamiento de la Plataforma de Contratación; debiendo recordar, en este sentido, lo dispuesto en el artículo 132.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, *de Contratos del Sector Público*, que impone a los órganos de contratación la obligación de velar *“en todo el procedimiento por la salvaguarda de la libre competencia”*, precepto que debe ponerse en relación con el artículo 1 del mismo texto legal que establece los principios informadores en la contratación pública, dentro de los que figura, además del de libre competencia, los de no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores.

En virtud de lo anteriormente expuesto y con la finalidad de garantizar dichos Principios en el presente procedimiento, la Mesa **acuerda** admitir la presentación de la oferta de “RIDE MOVI” conforme los documentos que ya figuran *“cargados”* y firmados a la fecha de presentación de las

ofertas en la Plataforma de Contratación electrónica de la Sociedad, siempre y cuando éstos permanezcan inalterados desde dicha fecha.

Lo que certifico con el VºBº del Presidente de la Mesa, en Valladolid, a 14 de febrero de 2022.

EL SECRETARIO,

**VºBº**  
EL PRESIDENTE,

Fdo.: David Marbán Carrera

Fdo.: Álvaro Fernández Heredia

# **ANEXO I**

## Contrataciones AUVASA

---

**De:** Gerard Gomà <g.goma@ridemovi.com>  
**Enviado el:** lunes, 7 de febrero de 2022 11:31  
**Para:** Contrataciones AUVASA  
**CC:** Gerencia - Auvasa; Ismael San Francisco  
**Asunto:** Re: Error en Vortal - Solicitud admisión a concurso. Sistema Público de Bicicletas AUVASA  
**Datos adjuntos:** RideMovi - informe fallos técnicos Vortal y solicitud admisión a concurso.pdf

Apreciado Sr Marbán,

Según solicitado, adjuntamos el documento donde detallamos las incidencias técnicas sufridas en el portal Vortal el pasado viernes 4 de febrero y los motivos por los cuales consideramos que se debería aceptar la solicitud de admisión a concurso de RideMovi.

Quedamos a su entera disposición para lo que requiera.

Reciba un cordial saludo,

**Gerard Gomà**  
General Manager | Southern Europe  
+34 616 861 524



---

**De:** Contrataciones AUVASA <contrataciones@auvasa.es>  
**Fecha:** lunes, 7 de febrero de 2022, 9:39  
**Para:** Gerard Gomà <g.goma@ridemovi.com>  
**CC:** Gerencia - Auvasa <gerencia@auvasa.es>  
**Asunto:** RE: Error en Vortal - Solicitud admisión a concurso. Sistema Público de Bicicletas AUVASA

Buenos días:

Les ruego que nos den traslado del informe al que aluden y que han remitido a VORTAL, con la finalidad de que la Mesa de Contrastación pueda adoptar la decisión que proceda con todos los elementos de juicio a su alcance.

A estos efectos, les indicamos que, una vez recibido dicho documento, daremos traslado del mismo a VORTAL, para que se pronuncie sobre todas las cuestiones en el informe a emitir y que ha sido solicitado por esta Sociedad.

Atentamente,

**David Marbán Carrera**  
*Técnico Jurídico*

**Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A.**  
C/ Bronce, 3  
Polígono de Argales  
47008-Valladolid

---

**De:** Gerard Gomà <[g.goma@ridemovi.com](mailto:g.goma@ridemovi.com)>  
**Enviado el:** viernes, 4 de febrero de 2022 15:02  
**Para:** Contrataciones AUVASA <[contrataciones@auvasa.es](mailto:contrataciones@auvasa.es)>  
**CC:** Gerencia - Auvasa <[gerencia@auvasa.es](mailto:gerencia@auvasa.es)>  
**Asunto:** Re: Error en Vortal - Solicitud admisión a concurso

Agradecemos su rápida respuesta. Le confirmo que por nuestra parte también hemos emitido un informe detallado de los problemas técnicos directamente a VORTAL.  
Quedamos a su entera disposición para conocer los próximos pasos.

Atentamente,

**Gerard Gomá**  
General Manager | Southern Europe  
+34 616 861 524

The logo for ridemovi, with 'ridemovi' in a lowercase, sans-serif font. The 'i' in 'ridemovi' has a dot above it.

---

**De:** Contrataciones AUVASA <[contrataciones@auvasa.es](mailto:contrataciones@auvasa.es)>  
**Fecha:** viernes, 4 de febrero de 2022, 14:50  
**Para:** Gerard Gomà <[g.goma@ridemovi.com](mailto:g.goma@ridemovi.com)>  
**CC:** Gerencia - Auvasa <[gerencia@auvasa.es](mailto:gerencia@auvasa.es)>  
**Asunto:** RE: Error en Vortal - Solicitud admisión a concurso

Buenos días:

Acusamos recibo de su solicitud, informándoles que la misma será remitida al Departamento de Calidad de la empresa gestora de la Plataforma de Contratación de esta Sociedad, VORTAL, para la emisión del correspondiente informe.

Lo que les comunicamos, para su conocimiento y efectos.

Atentamente,

**David Marbán Carrera**  
*Técnico Jurídico*

**Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A.**  
C/ Bronce, 3  
Poligono de Argales  
47008-Valladolid  
Telf.: 983 45 77 20 (ext.: 3426)  
E-Mail: [dmarban@auvasa.es](mailto:dmarban@auvasa.es)

---

**De:** Gerard Gomà <[g.goma@ridemovi.com](mailto:g.goma@ridemovi.com)>

**Enviado el:** viernes, 4 de febrero de 2022 14:25

**Para:** Contrataciones AUVASA <[contrataciones@auvasa.es](mailto:contrataciones@auvasa.es)>

**Asunto:** Error en Vortal - Solicitud admisión a concurso

Buenos días,

Confirmamos nuestro interés en participar en la licitación del servicio de bicicletas compartidas de Valladolid. Lamentablemente el portal de Vortal ha estado fallando desde las 13:00h de tardando más de 20 minutos en cargar las firmas del sistema eSignature lo cual nos ha llevado a confirmar los documentos 7 minutos tarde.

Como pueden ver en las capturas, a las 13:39h ya llevábamos más de 10 minutos esperando a que se traspasaran las firmas. Posteriormente el portal cayó. Finalmente rehicimos el proceso de firma pero volvió a tardar 15 minutos en validar las firmas.

Adjuntamos capturas de pantalla de los hechos.

Rogamos comprendan la situación y nos permitan participar en la licitación.

Quedamos a su mas entera disposición.


Un cordial saludo,

**Referencia de la propuesta: 202201311207 / RideMovi**

AUVASA - 20210001

**No es posible presentar: verifique estado del expediente**

**Proveedor**

 **RIDEMOVI**  
ESPAÑA, Barcelona  
NIF: B67515601  
★★★★★

**Ofertas variantes/integradoras**

¿Se permiten ofertas variantes/integradoras? No

**Ofertas preparadas para ser enviadas**

**OFERTA - 202201311207 RideMovi SpA**  
Valor total:69.767,00 Euro

**No es posible presentar: verifique estado del expediente y la oferta**

Termos de Utilização Política de Proteção de Dados

Listado recambios bicicletas y estacion.pdf hoy 1  
Manual de Uso, Plan de Mantenimiento y Plan de implementación.pdf hoy 1



ure

Vision | Vortal x Creación de Propuesta x +

community.vortal.biz/reply/documents/PT1.RPL.3412281/

Asana Office360 Maps Pleo Pleo Spa Docs Others Tenders

**eSignature**

Ubicación de los documentos

Equipo local  Ficheros(s) de la plataforma de licitación electrónica

ES | Español

Documentos para firmar

Descripción	Nombre del documento	Tamaño	Información de la firma
Sobre 1 (XML)	PT1_OTLCNTNR_468585113_PT1...	13241	Firmado
Sobre 2 (XML)	PT1_OTLCNTNR_468585114_PT1...	10313	Firmado
Sobre 2 (PDF)	PT1_OTLCNTNR_468585114_PT1...	14194	Firmado
Sobre 1 (PDF)	PT1_OTLCNTNR_468585113_PT1...	15092	Firmado
Sobre 3 (PDF)	PT1_OTLCNTNR_468585115_PT1...	21301	Firmado
Sobre 3 (XML)	PT1_OTLCNTNR_468585115_PT1...	125000	Firmado

Ubicación del certificado digital

Certificado instalado en mi equipo

Certificado en un dispositivo externo (USB, etc.)

Firmar

Los documentos seleccionados se enviaron a la herramienta de firma. Debes acceder a tus documentos.

Comprueba el Manual para saber como firmar



## No se puede acceder a este sitio web

community.vortal.biz ha tardado demasiado tiempo en

Prueba a:

- Comprobar la conexión
- Comprobar el proxy y el cortafuegos

ERR\_CONNECTION\_TIMED\_OUT

Detalles

eSignature

Ubicación de los documentos

Equipo local  Ficheros(s) de la plataforma de licitación electrónica

ES | Español

Documentos para firmar

Descripción	Nombre del documento	Tamaño	Información de la firma
Sobre 1 (XML)	PT1_OTLCNTNR_468585113_PT1...	13241	Firmado
Comprobante ingreso pregarant...	Comprobante ingreso pregarant...	4811	Firmado
Sobre 2 (XML)	PT1_OTLCNTNR_468585114_PT1...	10313	Firmado
Sobre 2 (PDF)	PT1_OTLCNTNR_468585114_PT1...	14194	Firmado
Sobre 1 (PDF)	PT1_OTLCNTNR_468585113_PT1...	15092	Firmado
Sobre 3 (XML)	PT1_OTLCNTNR_468585115_PT1...	125000	Firmado
Sobre 3 (PDF)	PT1_OTLCNTNR_468585115_PT1...	21301	Firmado

Ubicación del certificado digital

Certificado instalado en mi equipo  
 Certificado en un dispositivo externo (USB, etc.)

Firmar

TÉCNICA VALORABLE  
MATEMÁTICAMENTE\_Firmado.pdf

Sobre 3 (PDF) PT1\_OTLCNTNR\_468585115

**Gerard Gomà**  
 General Manager | Southern Europe  
 +34 616 861 524



Apreciados señores,

Según solicitado, adjuntamos el informe con los detalles de los problemas técnicos que RideMovi sufrió en el portal Vortal el pasado viernes 4 de Febrero entre las 12:00h y las 14:00h. Dichas incidencias no permitieron que RideMovi finalizara a tiempo el proceso de inscripción al concurso de AUVASA para el Sistema Público de Bicicletas compartidas de Valladolid.

Detallamos a continuación el cronograma de los hechos:

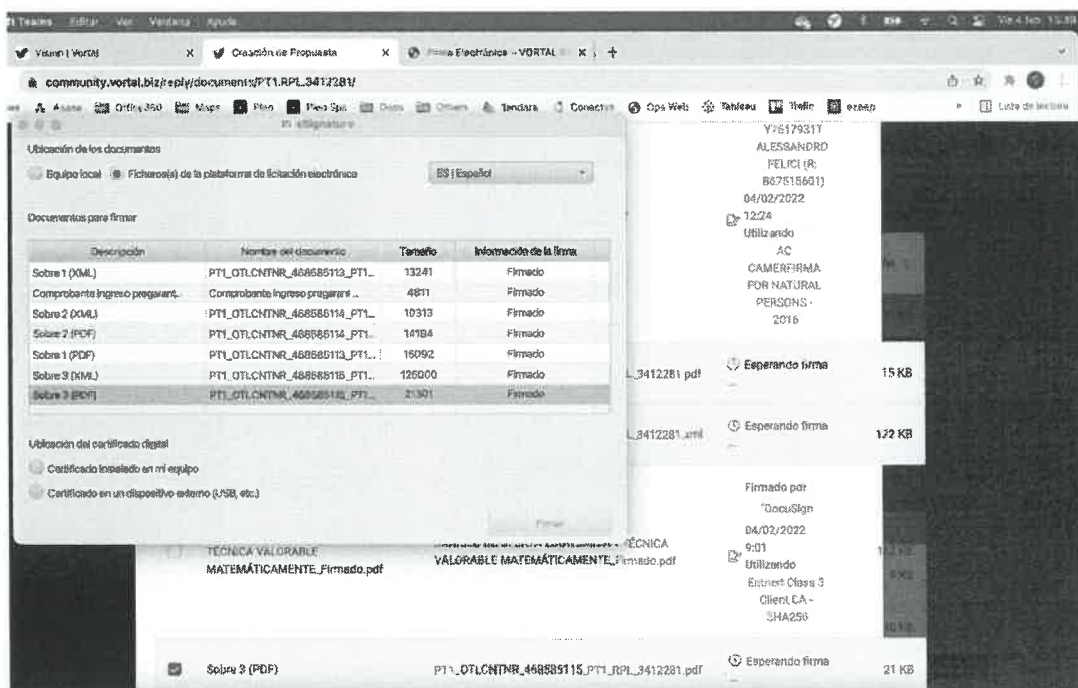
**12:00h:** El equipo de licitación de RideMovi inicia el proceso de carga de ficheros en el portal Vortal. El portal muestra varios errores de carga en ficheros aunque finalmente resultan estar correctamente cargados.

Adicionalmente, el proceso de firma de aquellos documentos que no disponen de Firma Digital demora más de 20 minutos en realizarse con el software recomendado eSignature. Sin embargo, finalmente las firmas se transfieren correctamente al portal Vortal.

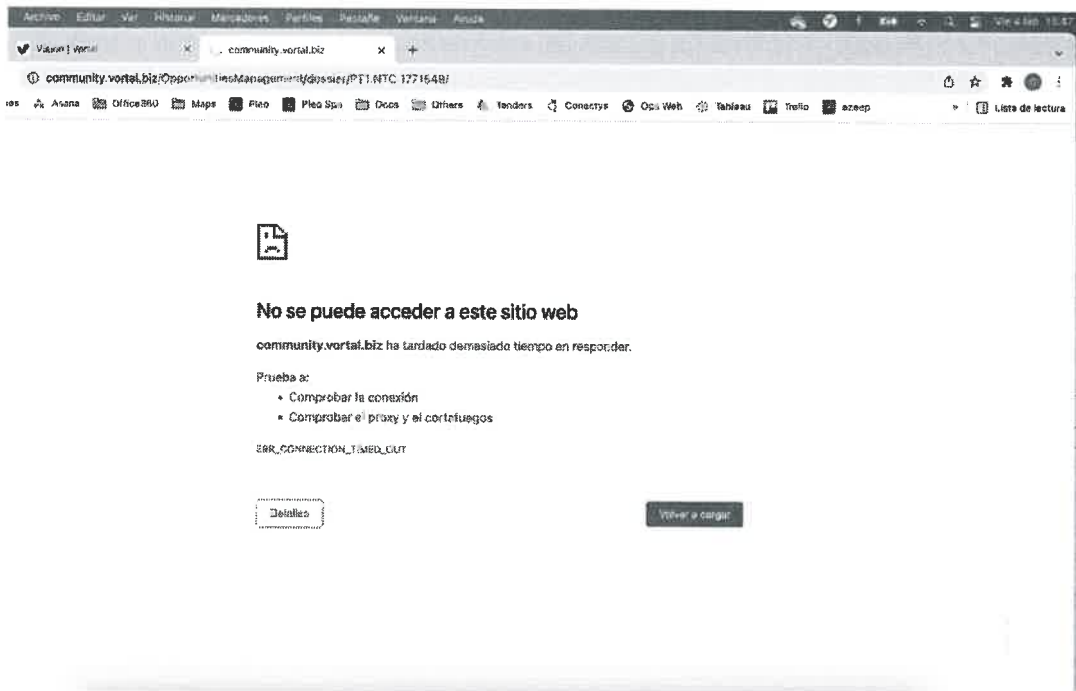
Una vez firmados todos los ficheros, el Vortal muestra un error obligando a adjuntar un nuevo fichero "garantía" que no se solicitaba en el detalle de ninguno de los tres sobres ni en los pliegos de la licitación. RideMovi contacta con AUVASA quien confirma el error y aconseja que se cargue por duplicado el documento de pre-garantía. En este, caso el comprobante de transferencia bancaria.

**13:20h:** Al cargar este último fichero el sistema requiere firmar también los 3 sobres en formato PDF y XML.

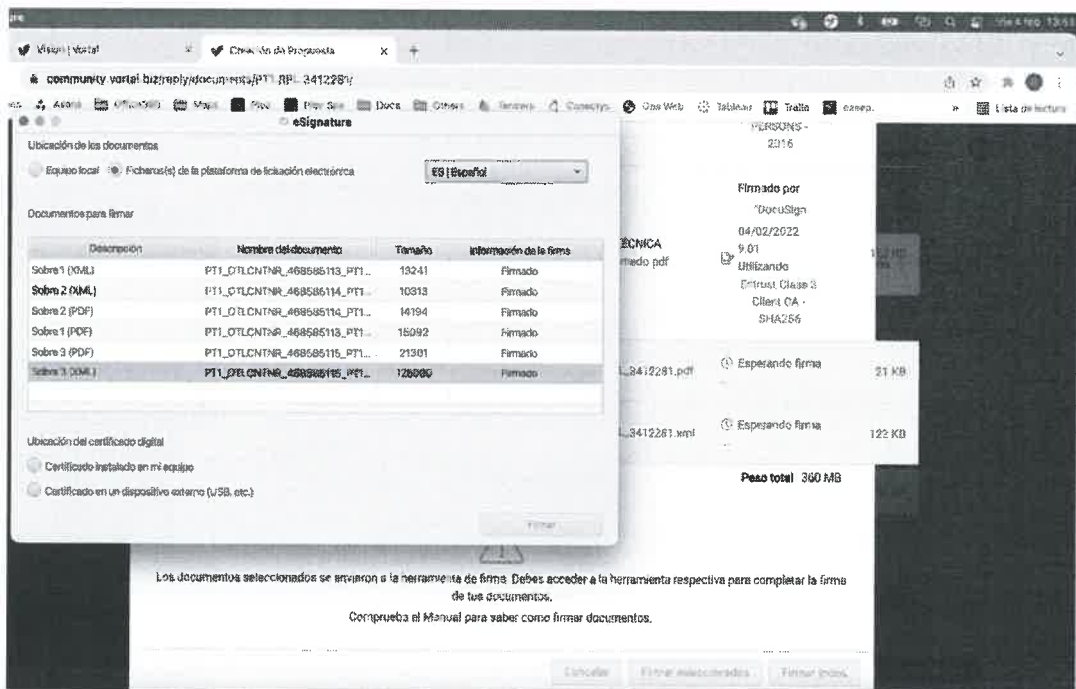
**13:39h:** El proceso de firma en eSignature funciona correctamente, pero demora más de 20 minutos en transferir las firmas de vuelta al portal Vortal. Se adjunta captura de pantalla del momento con la hora mostrada en la esquina superior derecha. La imagen muestra el proceso de firma de sobres finalizado en eSignature y los mismos documentos en estado "esperando firma" en el portal Vortal.



**13:47h:** El Portal Vortal cae mostrando el error “community.vortal.biz ha tardado demasiado tiempo en responder”. Posteriormente, RideMovi reinicia de nuevo el proceso final de firma de sobres.

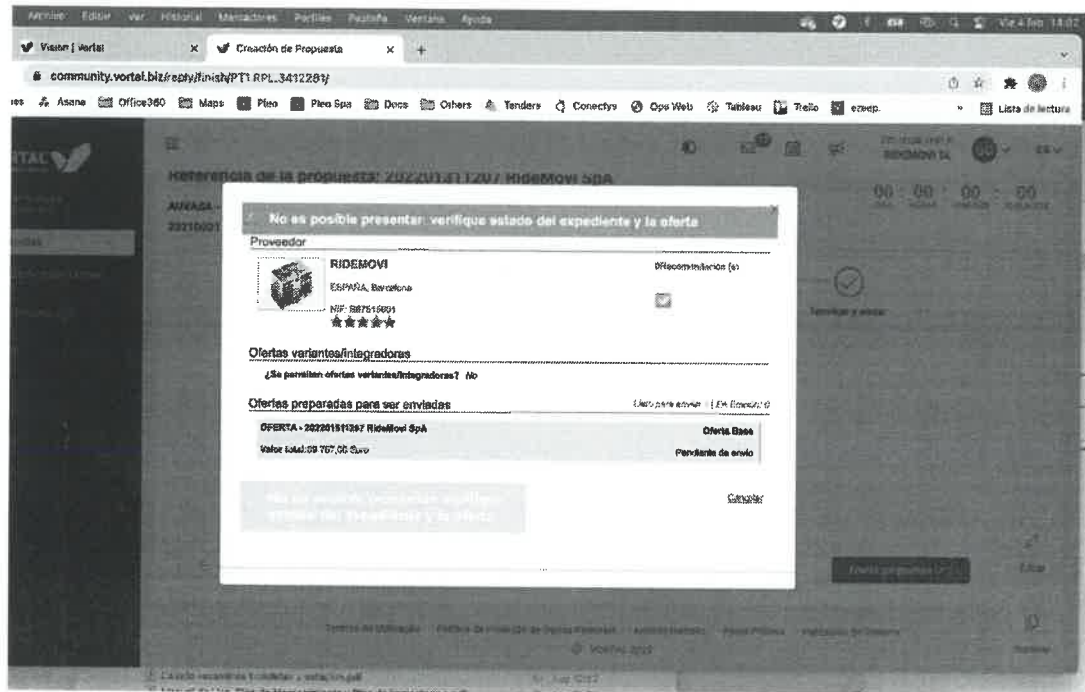


**13:53h:** RideMovi realiza de nuevo el proceso de firma de sobres en eSignature. De nuevo, tal y como muestra la captura de pantalla adjunta, el sistema demora mas de 20 minutos en transferir las firmas de eSignature a Vortal.





**14:07h:** Finalmente se transfieren las firmas a Vortal y este permite la finalización del proceso y el envío de la candidatura. Sin embargo, al haber pasado 7 minutos del plazo máximo de entrega de documentación el portal Vortal no permite la entrega de documentación mostrando el error "No es posible presentar: verifique estado del expediente y la oferta". Se adjunta captura de pantalla con el mensaje y hora correspondiente.



Con los argumentos expuestos, entendemos que RideMovi ha hecho todo lo posible para enviar la información requerida dentro del plazo establecido. Muestra de ello es el hecho que a las 13:39h RideMovi ya había cargado toda la documentación necesaria en el portal y simplemente faltaba el último paso formal de firma de sobres.

Rogamos por tanto que se considere válida la participación de RideMovi a concurso y se acepte toda la documentación aportada en el portal antes de las 14:00h.

Quedamos a su mas entera disposición.

Reciban un cordial saludo,

Gerard Gomá  
 Director General



# **ANEXO II**

Madrid, 11 de febrero de 2022

Estimados señores,

De acuerdo con su solicitud, el departamento de Seguridad y Calidad de la Información de Vortal realiza las siguientes aclaraciones con la información de la que se dispone en la fecha de emisión del presente informe, con relación a la licitación con los siguientes datos:

- Entidad: AUVASA - Autobuses Urbanos de Valladolid S.A.
- Número de expediente: 20210001
- Fecha límite de presentación de ofertas: El día 04/02/2022 a las 14:00 horas
- Razón social y NIF del licitador: RIDEMOVI | B67515601
- Identificador de la solicitud de informe: TKT-28551-J9B1V7

No existen registros de contactos con el Servicio de Atención al Cliente de Vortal por parte del licitador en cuestión. Sin embargo, existen registros de comunicaciones a través de la herramienta de reporte online de la plataforma, "Vortal Assistant" (en adelante VA):

- El día 04/02/2022 a las 14:52:29 horas:

El licitador indica que ha tenido dificultades en el proceso de firma de su oferta para el expediente de referencia. El Servicio de Atención Al Cliente responde el día 04/02/2022 a las 15:55 horas solicitando al licitador el archivo con los logs de la aplicación de firma digital e-Signature para que el equipo técnico de Vortal haga las verificaciones de las dificultades reportadas. Este archivo queda almacenado en el equipo local del proveedor con toda la traza de las firmas. Este mensaje nunca fue respondido por el proveedor.

Por otro lado, tenemos constancia de las siguientes acciones en la plataforma:

- **El día 31/01/2022 a las 12:07 horas:** el licitador empieza a crear su propuesta en la plataforma.
- **El día 04/02/2022 a las 09:28 horas:** El licitador comienza a cargar los documentos en los sobres de la propuesta en la plataforma.
- **El día 04/02/2022 a las 13:50 horas:** Consta el último registro de carga de documentos en la Plataforma para la propuesta del proveedor.
- **El día 04/02/2022 entre las 13:23 horas y las 14:07 horas:** Constan todos los registros de intentos de firma de la oferta realizados a través de la herramienta eSignature.
- No existen registros de envío de la oferta en la plataforma.



Tras el análisis de los registros de las acciones realizadas por el licitador en la plataforma, existe el siguiente registro de error relacionado con la plataforma:

ID Evento	Tipo de evento	Fecha	Resultado
1177615036	Acceso al formulario	04/02/2022 13:28:11	Fallo
1177615043	Acceso al formulario	04/02/2022 13:28:14	Éxito

Como se puede apreciar en la tabla, inmediatamente después del registro de error, el mismo proceso se realiza con éxito segundos después. No existen más registros de errores en la traza de acciones realizadas por el proveedor.

Con respecto a los errores reportados por el proveedor, relacionados con la demora en el proceso de firma, podemos observar en la base de datos que los documentos de la oferta anexados por el licitador fueron firmados con éxito el día 04/02/2022 a las 13:25 horas. Sin embargo, los documentos XML autogenerados por la Plataforma fueron firmados más adelante, el día 04/02/2022 a las 14:06 horas, una vez el plazo habilitado para la presentación de la oferta había expirado.

En este sentido, al no disponer de los suficientes elementos de juicio (archivos de logs de firma autogenerados por la herramienta eSignature en el equipo local del proveedor, que nunca llegaron a enviarse al servicio de soporte de Vortal) no podemos concluir que la no presentación de la oferta del citado proveedor estuviese relacionado con un error inherente al funcionamiento de la Plataforma ni tampoco a un error directamente imputable al proveedor.

La plataforma electrónica de Vortal es la infraestructura tecnológica en la cual se desarrolla el expediente y no tiene intervención en las decisiones. Vortal debe, en todos los casos, comunicar y reportar las situaciones de incidencias técnicas y funcionales que se produzcan en la plataforma, para que las entidades las puedan valorar en su análisis y toma de decisiones.

Estamos disponibles para cualquier otra consulta.

Atentamente,

**Quality & Market Compliance**

